CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE LA UOC ESSAP S.A."– ID N° 355251.-
DICTAMEN DE EVALUACION DE OFERTAS

Asunción, 29 de abril de 2019

INTRODUCCIÓN.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de la oferta presentada en el marco del procedimiento del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE LA UOC ESSAP S.A."– ID N° 355251.-**

RÉGIMEN LEGAL

Este informe se sustenta en la disposición del Art. 10, Inc. 9 del Decreto N° 21.909/03, reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: ***"Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere***".

En ese sentido, la Gerencia de la UOC se ha abocado a la elaboración del presente informe de las ofertas presentadas en el marco del llamado en cuestión, de acuerdo con lo solicitado en la Carta de Invitación y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la **Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay**.

ANTECEDENTES

a) N° de PAC: ID 355251
b) Disponibilidad Presupuestaria: Que la cobertura presupuestaria, para la obligación y pago, se encuentra prevista en el presente ejercicio fiscal.

ACTO DE APERTURA

Por Acta de Recepción y Apertura N° 15 se informa que en fecha 01 de marzo de 2019, en la oficina de la Gerencia de la Unidad Operativa de Contratación de la ESSAP S.A., sito en José Berges N° 516 c/San José, ha procedido a la apertura de sobre de la oferta, de las siguientes Empresas:

N° DE OFERTA	OFERENTE	OFERTA Guaraníes – IVA incluido.
1	S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS	85.733.263
2	PROVEEDORA YPOA	96.760.313
3	TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA	103.211.000
4	ING ANTONIO CABRERA BURGOS	120.560.250

OBSERVACIÓN:

- Representantes de las firmas presentes al momento de la apertura manifiestan que la firma **S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS** no presenta la Declaración de conocer el Sitio De Trabajo y cotiza los servicios por montos inferiores al 30% requerido.

Resp: Se verifico la presentación de los documentos formales no sustanciales correspondientes y se ha solicitado los mismos por Nota UE 172/19 de fecha 05/06/2019 a la firma S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS de LIZ FATIMA SANABRIA, quien ha dado respuesta por nota de fecha 06/03/2019.

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

a) Documentación presentada.
A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Anexo E "para la evaluación y comparación de las ofertas", con el sistema de "CUMPLE - NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de la documentaciones de carácter sustancial y los que acreditan la capacidad legal pasan a la Evaluación Técnica y Económica.
El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación.

Análisis de la Capacidad Legal del Oferente.

OFERENTE	Nº DE RUC	Formulario de Ofertas	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredite la identidad del Oferente / Poder del Representante	DDJJ Art 40, Ley 2051/03
S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS de LIZ FATIMA SANABRIA	4578468-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROVEEDORA YPOA de IDALGO ALVARENGA NUÑEZ	782811-0	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE
TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA	3989754-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ING ANTONIO CABRERA BURGOS	606020-0	**NO CUMPLE**	CUMPLE[1]	CUMPLE	CUMPLE

La firma **PROVEEDORA YPOA de IDALGO ALVARENGA NUÑEZ, NO CUMPLE con la correcta presentación de su Garantía de Mantenimiento de Ofertas, DOCUMENTO SUSTANCIAL** *por lo que se* ***DESESTIMA*** *su oferta por no dar cumplimiento a lo que dicta en el* **Art. 58** – Conformidad de la Oferta con el Pliego de Bases y Condiciones y el **Art. 61º** - Método de Evaluación, del Decreto Nº 21.909/03 *"Que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas"*; **Inc. 1.** *Se verificara el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancia (**garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida,** formulario de ofertas debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en la Carta de Invitación, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.* Como se visualiza en el siguiente cuadro:

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA	96.760.466
Garantía de Mantenimiento de Oferta s/ Carta de Invitación equivale al 5% (CINCO POR CIENTO) del Monto Total de la Oferta	4.838.023
Garantía de Mantenimiento de Ofertas - Presentada	4.838.000

La firma **ING ANTONIO CABRERA BURGOS**, presenta la Planilla de Precios en la columna de "Marca y Procedencia" ha consignado NO APLICA, no cumpliendo con lo solicitado en la Carta de Invitación donde se requiere la consignación de Marca y Procedencia; de esta forma se infiere que el citado oferente presenta una oferta deficiente.

En tal sentido, considerando que el Formulario de Oferta es un documento sustancial, y teniendo en cuenta la presentación en forma incorrecta de dicho formulario (oferta deficiente) impide la comparación de su oferta en igualdad de condiciones con los demás participantes en virtud a los artículos 58° y 60° del Decreto 21.09/03, este último modificado por el Decreto N° 3719/15, se procede al rechazo de la misma.

[1] ING ANTONIO CABRERA BURGOS, **cumple** con la garantía de mantenimiento de ofertas.

PRECIO TOTAL DE LA OFERTA	120.560.250
Garantía de Mantenimiento de Oferta s/ Carta de Invitación equivale al 5% (CINCO POR CIENTO) del Monto Total de la Oferta	6.028.013
Garantía de Mantenimiento de Ofertas - Presentada	6.500.000

Por tanto podemos concluir que la oferta de la firma **ING ANTONIO CABRERA BURGOS,** no puede ser beneficiada con la adjudicación del Contrato, ya que su oferta consiste en la denominada oferta deficiente, por lo que con ello se trasgrede claras disposiciones tanto de la Ley 2051/03 (Art. 4° y 20°) como el Decreto Reglamentario N° 21909/03 (Art. 58° y 60°), respectivamente.

REGISTRO DE INHABILITADOS.

Empresa: TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA

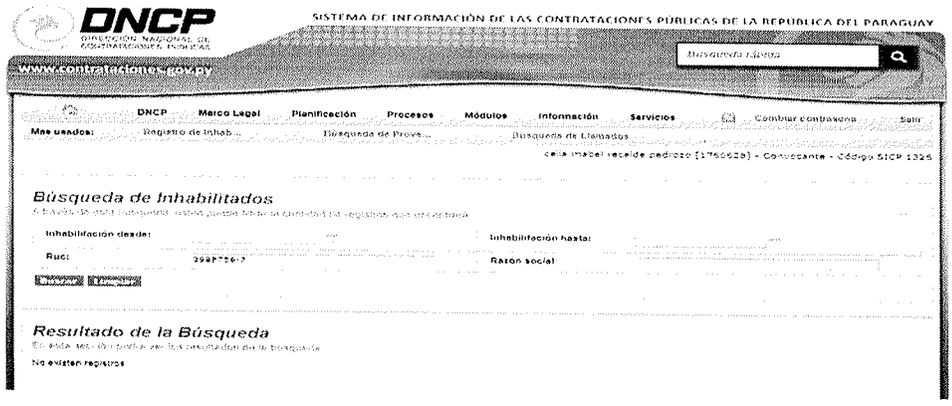

Empresa: ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS

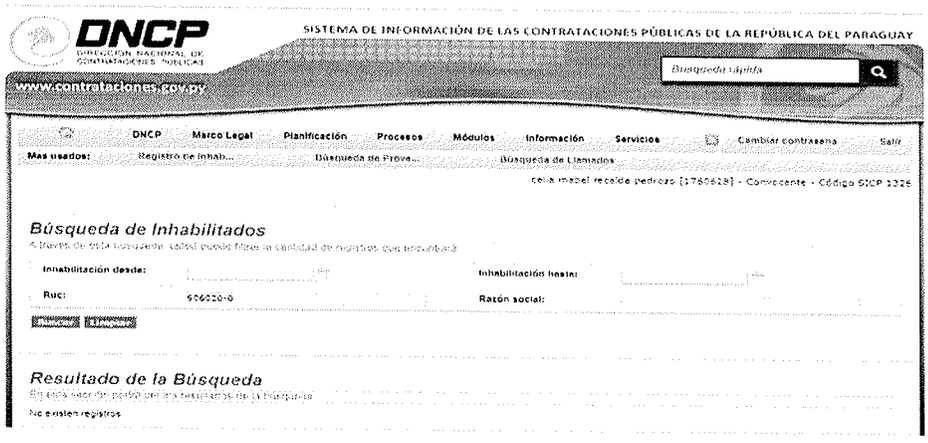

Empresa: PROVEEDORA YPOA de IDALGO ALVARENGA NUÑEZ RUC N° 782811-0

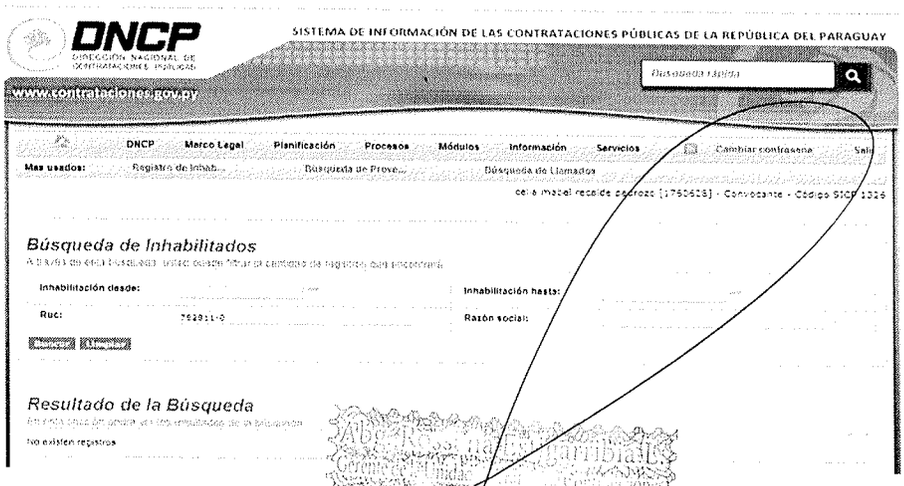

Empresa: S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS de LIZ FATIMA SANABRIA
RUC N° 4578468-0

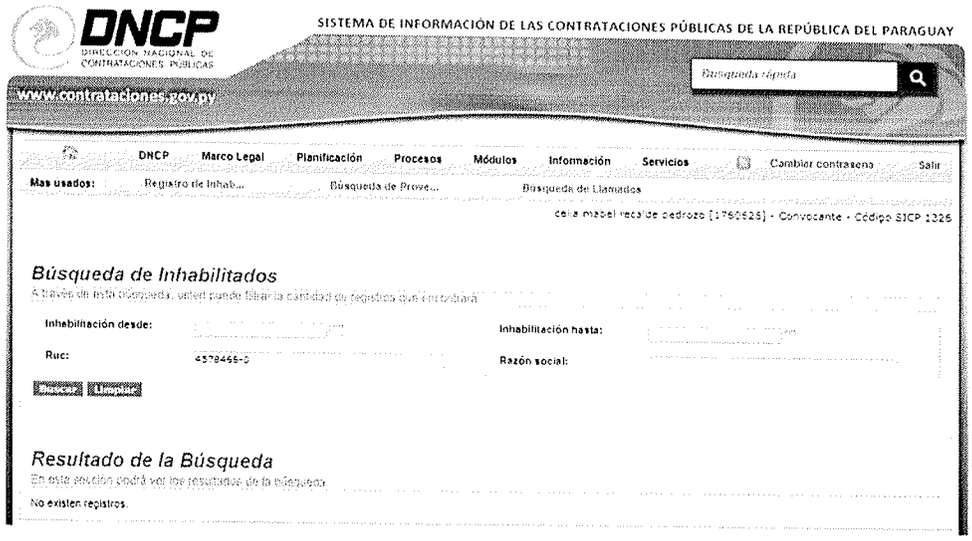

- Con respecto a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha procedido a verificar a todos los oferentes y sujetos individualizados participantes del llamado a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal precitado, según el siguiente cuadro:

a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se visualizan registros
b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública y Anexo de Personal de la ESSAP.	No se observan datos

Se informa que las personas vinculadas a la nómina de la empresa *TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA, S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS de LIZ FATIMA SANABRIA, PROVEEDORA YPOA de IDALGO ALVARENGA NUÑEZ y ANTONIO RAFAEL CABRERA BURGOS,* no mantienen vinculación alguna activa en SINARH ni en el Anexo del Personal de la ESSAP, según comunicación interna Ref. C.I. UACP N° 184/2019 de fecha 07/03/2019.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y VERIFICACIÓN ARITMÉTICA

En este apartado exponemos el cuadro comparativo de precios y realizamos la verificación aritmética del **PRECIO OFERTADO** por las empresas **S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS de LIZ FATIMA SANABRIA y TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA,** del llamado; como así también analizamos la correcta presentación de la póliza de la garantía de mantenimiento de la oferta, si fue debidamente extendida con relación a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado. *(Art. 61° - Decreto N° 21.909 "Que Reglamenta la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas).*

El detalle a continuación:

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No						S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS de LIZ FATIMA SANABRIA		TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72102602-002	Desmonte y retiro de armario empotrado	Unidad	EVENTO	1	390.000	390.000	522.000	522.000
2	72102602-007	Demolición de mamparas	Metros cuadrados	EVENTO	20	12.180	243.600	13.900	278.000
3	72103003-001	Demolición de piso para electroductos	Metro lineal	EVENTO	25	3.450	86.250	4.100	102.500
4	72101510-998	Colocación de electroductos	Metro lineal	EVENTO	25	25.375	634.375	29.000	725.000
5	30161720-001	Reposición de piso	Metros cuadrados	EVENTO	7,5	43.575	326.813	52.200	391.500
6	72102602-007	Retiro y demolición de abertura de madera con marco	Unidad	EVENTO	1	150.000	150.000	208.800	208.800
7	72102402-001	Pintura al latex (interior)	Metros cuadrados	EVENTO	190	25.000	4.750.000	40.600	7.714.000
8	30162403-001	Provisión y colocación de tabique de yeso acartonado tipo durlock	Metros cuadrados	EVENTO	23	190.000	4.370.000	232.000	5.336.000
9	30162403-001	Enduido de tabique de yeso	Metros cuadrados	EVENTO	46	21.000	966.000	29.000	1.334.000
10	72101505-001	Provisión y colocación de cerradura	Unidad	EVENTO	1	167.475	167.475	191.400	191.400
11	72102602-008	Provisión y colocación de contramarco	Metro lineal	EVENTO	5,5	20.300	111.650	23.200	127.600
12	72102401-003	Retoques de pintura de aberturas	Metros cuadrados	EVENTO	45	18.000	810.000	34.800	1.566.000
13	81141804-021	Desconexión y conexión de los equipos informáticos (CPU e impresoras)	Unidad	EVENTO	16	98.000	1.568.000	116.000	1.856.000
14	72102203-9992	Cableado estructurado de red (cableado, canaletas, jack rj45, caja externa)	Unidad Medida Global	EVENTO	16	527.800	8.444.800	603.200	9.651.200
15	72102201-002	Instalaciones electricas para las estaciones de trabajo (incluye cableado, cajas externas)	Unidad Medida Global	EVENTO	16	151.200	2.419.200	208.800	3.340.800
16	30171504-001	Puerta de 0,80 x 2,10 con marco para durlock	Unidad	UNIDAD	1	659.750	659.750	754.000	754.000
17	52131501-006	Cortina vertical	Metros cuadrados	UNIDAD	50	157.325	7.866.250	179.800	8.990.000
18	56101504-002	Silla giratoria	Unidad	UNIDAD	10	1.160.000	11.600.000	1.276.000	12.760.000
19	56101703-002	Estaciones individuales de trabajo tipo isla (1,20x0,7)	Unidad	UNIDAD	12	1.370.250	16.443.000	1.566.000	18.792.000
20	56101520-002	Armario Alto (2x2)	Unidad	UNIDAD	1	3.897.600	3.897.600	5.196.800	5.196.800
21	56101708-001	Mueble archivero bajo (1,50 x 0,5)	Unidad	UNIDAD	6	1.268.750	7.612.500	1.450.000	8.700.000
22	56101703-001	Escritorio ejecutivo con cajonera (1,50 x 0,7)	Unidad	UNIDAD	1	2.175.000	2.175.000	2.900.000	2.900.000
23	56112104-001	Silla Giratoria Ejecutiva	Unidad	UNIDAD	1	1.211.000	1.211.000	1.566.000	1.566.000
24	56101504-003	Silla fija interlocutora	Unidad	UNIDAD	6	795.000	4.770.000	928.000	5.568.000

25	56101504-003	Silla fija interlocutora ejecutiva	Unidad	UNIDAD	2	1.015.000	2.030.000	1.160.000	2.320.000
26	56121401-9999	Mesa con 4 sillas para kitchenette	Unidad	UNIDAD	1	2.030.000	2.030.000	2.320.000	2.320.000
						Precio Total	**85.733.263**	**Precio Total**	**103.211.600**
Garantía de Mantenimiento de Oferta s/ Carta de Invitación equivale al 5% (CINCO POR CIENTO) del Monto Total de la Oferta							4.286.663		5.160.580
Garantía de Mantenimiento de Ofertas - Presentada							6.500.000		7.000.000

- TEC-HOGAR, cumple con la Garantía de Mantenimiento de la Oferta.
  Se ha consultado a la empresa oferente TEC-HOGAR por Nota UE N° 174/19 de fecha 5/03/2019 si acepta la corrección aritmética realizada a su oferta, dando respuesta a lo solicitado por nota de fecha 06/03/2019, en el cual manifiesta la ACEPTAR la CORRECCION ARITMETICA, aplicada a su oferta. ***Documento Cumple requisito.***

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS - RESOLUCIÓN DNCP Nº 411/2018

Que, en virtud del cumplimiento de la **RESOLUCIÓN N° 411/18** *"POR LA CUAL SE DISPONE LA MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 956/16 EN LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS";* el Comité de Evaluación procedió conforme lo que dicta la Resolución DNCP N° 411/2018, a los oferente **TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA,** no se ha solicitado documentos referentes a Desglose de precios ofertados debido a que las ofertas se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la mencionada disposición, no así el del oferente **S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS de LIZ FATIMA SANABRIA**, cuyos precios se encontraron fuera del rango referencial establecido por la Convocante y difundido en el llamado.

Lote Total, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No									S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS de LIZ FATIMA SANABRIA		
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio referencial	20 % más del referencial	30 % menos del referencial	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Diferencia %
1	72102602-002	Desmonte y retiro de armario empotrado	Unidad	EVENTO	1	652.500	783.000	548.100	390.000	390.000	40,23
3	72103003-001	Demolición de piso para electroductos	Metro lineal	EVENTO	25	5.075	6.090	4.263	3.450	86.250	32,02
5	30161720-001	Reposición de piso	Metros cuadrados	EVENTO	7,5	65.250	78.300	54.810	43.575	326.812	33,22
6	72102602-007	Retiro y demolición de abertura de madera con marco	Unidad	EVENTO	1	261.000	313.200	219.240	150.000	150.000	42,53
7	72102402-001	Pintura al latex (interior)	Metros cuadrados	EVENTO	190	50.750	60.900	42.630	25.000	4.750.000	50,74
8	30162403-001	Provisión y colocación de tabique de yeso acartonado tipo durlock	Metros cuadrados	EVENTO	23	290.000	348.000	243.600	190.000	4.370.000	34,48
9	30162403-001	Enduido de tabique de yeso	Metros cuadrados	EVENTO	46	36.250	43.500	30.450	21.000	966.000	42,07
12	72102401-003	Retoques de pintura de aberturas	Metros cuadrados	EVENTO	45	43.500	52.200	36.540	18.000	810.000	58,62
13	81141804-021	Desconexión y conexión de los equipos informáticos (CPU e impresoras)	Unidad	EVENTO	16	145.000	174.000	121.800	98.000	1.568.000	32,41
15	72102201-002	Instalaciones electricas para las estaciones de trabajo (incluye cableado, cajas externas)	Unidad Medida Global	EVENTO	16	261.000	313.200	219.240	151.200	2.419.200	42,07

20	56101520-002	Armario Alto (2x2)	Unidad	UNIDAD	1	6.496.000	7.795.200	5.456.640	3.897.600	3.897.600	40,00
22	56101703-001	Escritorio ejecutivo con cajonera (1,50 x 0,7)	Unidad	UNIDAD	1	3.625.000	4.350.000	3.045.000	2.175.000	2.175.000	40,00
23	56112104-001	Silla Giratoria Ejecutiva	Unidad	UNIDAD	1	1.957.500	2.349.000	1.644.300	1.211.000	1.211.000	38,14
24	56101504-003	Silla fija interlocutora	Unidad	UNIDAD	6	1.160.000	1.392.000	974.400	795.000	4.770.000	31,47

La firma oferente S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS de LIZ FATIMA SANABRIA, ha presentado su ofertas en los ítems 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 20, 22, 23 y 24 con precios muy inferiores a los referenciales establecidos por la convocante, y a fin de no caer en apreciaciones subjetivas sobre ofertas temerarias o inejecutables, se ha solicitado por Nota UE N° 172/19, la explicación detallada de los Precios ofertados en esos ítems, atendiendo que los mismos superan el treinta por ciento (30%) por debajo del referencial difundido con el llamado a contratación, de acuerdo a la Resolución DNCP N° 1173/2016 de fecha 18 de abril de 2016.

Por lo mismo se ha recepcionado, en fecha 06 de marzo de 2019, se ha recepcionado la explicación detallada del Precio ofertado en los ítems indicados en el cuadro que precede.

Del análisis de la respuesta de la firma oferente S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS de LIZ FATIMA SANABRIA, se observa que el mismo NO CUMPLE con los parámetros establecidos en la Resolución DNCP N° 1173/2016.

Así también, el Comité manifiesta que los precios ofertados son un riesgo económico temerario y de ser adjudicado arriesgaría la ejecución contractual, esto se fundamenta en la diferencia existente en los ítems cotizados por el oferente y los precios establecidos por la convocante, lo cual pudo darse con el fin de asegurarse ventajas sobre otros oferentes en participantes, por ello es importante recalcar que los precios ofertados deben ser razonable y sobre todo reales.

En consecuencia por todo lo precedentemente expuesto, y considerando que el mismo podría resultar inejecutable y perjudicial contractualmente, es parecer de la Gerencia de la UOC descalificar la oferta presentada por la firma oferente S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS de LIZ FATIMA SANABRIA, del presente proceso de evaluación.

Documento **Cumple** el Requisito *TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA* y **No cumple** el requisito *S.A. BIENES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS de LIZ FATIMA SANABRIA.*

MARGEN DE PREFERENCIA.

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

Que, no habiendo más de una oferta, NO APLICA.

Evaluación de los demás requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

Con la ponderación de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado la verificación de la documentación presentada por el oferente, conforme al Anexo E - "Documentos de la Oferta", con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, cuyo resultado se detalla a continuación:

Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Fisicas	TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente municipal del oferente	Cumple
OTROS DOCUMENTOS	
1. Formulario N° 11 Listado de Contratos de naturaleza y complejidades similares al llamado en cuestión. El oferente deberá realizar un listado de todos los contratos o facturaciones realizadas, llevados a cabo durante los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017) a la fecha de presentación de la oferta, ya sea de empresa pública y/o privadas. La sumatoria total deberá equivaler como mínimo al 30% del monto a ser ejecutado. El oferente deberá presentar adjunto a este listado toda la documentación de respaldo de los datos declarados.	Cumple
2. Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el Contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.	Cumple
3. Listado de un mínimo de 3 (tres) clientes (Instituciones Publicas y/o Privadas). Indicando el nombre de la Institución Publica y/o Empresa Privada, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario.	Cumple
Certificado de Visita al sitio de trabajo o Declaración Jurada, en caso de que esta condición no cumpla, su oferta será desestimada.	Cumple
Presentar Balance General y Cuadro de Resultado de los 3 (tres) últimos años (2015, 2016, 2017) los mismos deberán estar firmados por el contador y representante legal de la empresa.	Cumple
Certificado de Origen y Empleo Nacional, expedido por Autoridad competente, el cual deberá contener el ID correspondiente al llamado en referencia.	N/A

Conforme lo visualizado en la planilla, la oferta presentada por el oferente TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA., ***CUMPLE*** *con la presentación de la documentación legal requerida.*

Evaluación de la Capacidad Económica de la Oferta más baja.

Con el objetivo de calificar la oferta más baja, este Comité procedió al análisis de sus documentos conforme a lo requerido en la Carta de Invitación, conforme al siguiente detalle:

TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA								
RATIOS FINANCIEROS	Formula	EJERCICIO 2015	R=	EJERCICIO 2016	R=	EJERCICIO 2017	R=	PROMEDIO
a) LIQUIDEZ	Activo Corriente	117.369.651	1,06	297.628.126	1,72	596.855.080	2,46	1,74
	Pasivo Corriente	110.416.119		172.162.320		242.434.089		
b) ENDEUD.	Pasivo Total	35.826.119	0,30	216.851.253	0,72	312.906.243	0,37	0,46
	Activo Total	117.369.651		298.819.035		828.024.779		
c) RENTAB.	Utilidad o Perdida	6.543.532	0,08	6.967.781	0,09	432.686.539	5,76	1,97
	Capital	75.000.000		75.000.000		75.000.000		

TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA	*Ratio de Liquidez (Prom. de los 3 años)*	*Endeudamiento (Prom. de los 3 años)*	*Rentabilidad (Prom. de los 3 años)*
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- **Ratio de Liquidez**: Activo Corriente / Pasivo Corriente: el promedio de los últimos años deberá ser igual o mayor que 1;
- **Endeudamiento:** Pasivo Total / Activo Total: el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80;
- **Rentabilidad / Patrimonio:** porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital; el promedio de los últimos 3 años, no debe ser negativo.

EXPERIENCIA

Este Comité de Evaluación procedió conforme a lo establecido en la ANEXO B – NUMERAL 18, en su inciso 3), puntos 1, 2 y 3. El detalle lo demostramos a continuación:

Punto 1:

OFERENTE	Monto Total Ofertado Gs. IVA INCLUIDO	30% del Monto Total Ofertado IVA INCLUIDO	Sumatoria de Facturaciones (2015, 2016 y 2017)	Ponderación
TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA	Gs 103.211.600	**Gs 30.963.480**	Gs 111.999.200	**CUMPLE**

Documento adjunto como respaldo de los datos declarados por TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA, *cumple el requisito.-*

Punto 2:

Declaración Jurada, presenta y cumple conforme a los solicitado en la Carta de Invitación.

Punto 3:

Listado de Clientes, presenta y cumple conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación.

Según las consideraciones expuestas, la oferta más baja; presentada por la empresa **TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA**, **Cumple** con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

CONCLUSIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN:

Luego del análisis de las documentaciones de conformidad a la Ley y los requisitos de la Cara de Invitación, la Gerencia de la UOC manifiesta cuanto sigue:

En orden TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA, **CUMPLE** con la totalidad de los criterios de orden legal, económico y técnico que han sido requeridos en la Cara de Invitación.

Por las consideraciones legales y documentales que se han tenido a la vista para la evaluación del presente Llamado, y en atención a lo normado en el artículo 28° de la Ley N° 2.051/03 que dispone: "*ADJUDICACIÓN. Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*"

Por tanto esta UOC en base a las prerrogativas contenidas en los Artículos 58° al 63° del Decreto N° 21.909/03;

RECOMIENDA:

1- **ADJUDICAR,** el **LLAMADO a** la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2019 "REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE LA UOC ESSAP S.A."– ID N° 355251**., conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	"REMODELACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS DE LA GERENCIA DE LA UOC ESSAP S.A." PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
TEC HOGAR de KAREN LETICIA RIVELA RUC N° 3989756-7	**Gs. 103.211.600.-** **(Guaraníes ciento tres millones doscientos once mil seiscientos)**